



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 2013 00340 00

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, el informe rendido por la curadora general JAQUELINE MARÍA YEPES CORRAL, con respecto a su hermana interdicta ISMELDA DE JESÚS YEPES CORRAL.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5d9b9304201bc6cfa46220a9e176889c5c24b1e32759abb5d1b20444915685

Documento generado en 27/10/2021 10:29:01 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>